

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL BACOPA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL BACOPA CIA. LTDA. el día 10 del mes de abril del año dos mil dieciocho a las 09h00, en el local de la empresa ubicado en Avenida Francisco de Orellana S/N y Miguel H. Alcívar, Edificio Las Cámaras, Piso No. 9, Oficina No.901, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas: Santos Dueñas Roberto Enrique propietario de MIL NOVENTA Y NUEVE ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a mil novecientos noventa y nueve votos, asiste en calidad de Gerente General de la empresa y Presidente de la Junta. La señora Gertrudis Lucia Velasco Viteri de Santos propietario de UNA ACCION de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% con derecho a UN voto, en calidad de Presidente de la empresa y Secretario de la Junta.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el periodo concluido el 31 de diciembre del 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

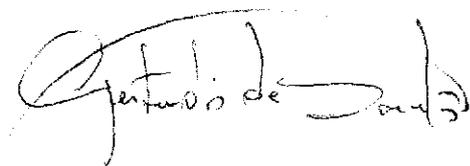
Una vez hecho el enlistamiento de los Accionistas presente y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad de los dos mil votos presentes, aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre 2017.

Sobre el segundo punto los accionistas por la unanimidad de los dos mil votos presentes, aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2017.

Sobre el tercer punto los accionistas igualmente por la unanimidad de los dos mil votos presentes aprueban el Informe del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00; suscribiéndola todos los accionistas y el infra escrito Secretario que certifica.



**Gertrudis Velasco Viteri**  
**Accionista**



**Roberto Santos Dueñas**  
**Accionista**